

## Datos Generales

Gaceta N°:	17186
Fecha de la Gaceta:	18/09/1972
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	145
Fecha de la Norma:	07/09/1972
Autoridad:	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
Vigencia:	60 DIAS A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE ELIMINA LA DENOMINACION "BRASSIERES" DEL NUMERAL 841-19-06 Y SE ADICIONAN LOS NUMERALES 841-19-07 Y 841-19-08 AL ARANCEL DE IMPORTACION.
<b>Comentario:</b>	Por medio de este Decreto de Gabinete, se eliminó la denominación "Brassieres", del numeral 841-19-06 del arancel de importación. Por otro lado, se adicionaron al arancel de importación los numerales 841-19-07 y 841-19-08. TEMAS RELACIONADOS: IMPORTACION, ARANCEL DE IMPORTACION, DECRETO DE GABINETE, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO.

## Temas Relacionados

ARANCEL DE IMPORTACION
DECRETO DE GABINETE
IMPORTACION
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO

## Referencias

<b>DECRETO DE GABINETE 145</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO DE GABINETE 145</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	4	08/01/1974	17519	24/01/1974	REFORMADO PARCIALMENTE POR	Los numerales 841-19-07 y 841-19-08, adicionados al Arancel de Importación por medio del presente Decreto de Gabinete, fueron

## DECRETO DE GABINETE 145

### REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	25	23/09/1957	13376	21/10/1957	ELIMINA PARCIALMENTE	El referido Decreto de Gabinete eliminó la denominación "Brassieres" del numeral 841-19-06 del arancel de importación reformado por el Decreto Ley número 25 de 23 de septiembre de 1957.
DECRETO LEY	25	23/09/1957	13376	21/10/1957	ADICIONA PARCIALMENTE	Este Decreto de Gabinete adicionó los numerales 841-19-07 y 841-19-08 al arancel de importación reformado por el Decreto Ley número 25 de 23 de septiembre de 1957.

## Jurisprudencia Constitucional

---